

CENTRO CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

P. DOCTORADO DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA (RD 99/2011)

GRUPO DE INTERÉS ALUMNADO

Nº CUESTIONARIOS CUMPLIMENTADOS	72
Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	136
TASA DE PARTICIPACIÓN	52,94%

DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO

MUJERES 62,50%

HOMBRES 37,50%

NS/NC 0,00%

¿Conoces la Política y Objetivos de Calidad del Título?

Si 63,89%

No 36,11%

NIVEL DE SATISFACCIÓN				
DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA (RD 99/2011)		MEDIA*	DESV**	TASA DE RESPUESTA
1	La oferta de Estancias de Investigación del Programa de Doctorado.	2,91	1,20	61,11%
2	La oferta de Bolsas de viaje del Programa de Doctorado.	2,71	1,19	56,94%
3	La accesibilidad a la información sobre el programa de Doctorado disponible en la página web y otros medios de difusión.	3,57	1,16	97,22%
4	La utilidad de la información sobre el Programa de Doctorado disponible en la página web y otros medios de comunicación.	3,53	1,10	100,00%
5	La atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios.	4,13	1,10	95,83%
6	La labor del tutor/a y/o director/a de Tesis.	4,37	1,05	94,44%
7	Las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamientos disponibles para el desarrollo del Programa de Doctorado.	3,84	1,14	93,06%
8	La labor desarrollada por la Comisión Académica del programa de Doctorado.	3,66	1,18	90,28%
9	La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones del buzón de IRSF del Programa de Doctorado.	3,37	1,30	68,06%
10	En general, satisfacción global con el programa de Doctorado (complementos de formación, actividades formativas y tutela académica).	3,52	1,01	98,61%

*Escala utilizada para valorar los distintos ítems: 1-Muy insatisfecho/a. 2-Poco satisfecho/a. 3- Ni muy ni poco/a satisfecho/a. 4-Satisfecho/a. 5- Muy satisfecho/a
**ND- No definida (debido a que sólo se dispone de un valor para la media)

Fuentes del Informe: Encuestas de satisfacción de los/as estudiantes con la Escuela de Doctorado y sus títulos. Periodo de recogida de datos Curso 2019/20. Aplicaciones institucionales.